

## La emergencia del individuo reflexivo en la obra de Giddens

### The emergency of the reflexive individual into the A. Giddens work

Néstor Francisco Paredes Urbina<sup>1</sup>

**Resumen:** Esta ponencia utiliza los postulados metateóricos desarrollados por T. Parsons y J. Alexander para analizar cómo a través de la crítica realizada por A. Giddens a la interpretación parsoniana del legado de los clásicos en sociología, se creó una categoría residual que, al interior de la obra de este autor, hizo posibles las condiciones para el cuestionamiento y desarticulación del núcleo teórico metodológico del llamado consenso ortodoxo. Dando pie, en un segundo momento, a la emergencia, teorización y reposicionamiento de las capacidades reflexivas de los individuos como parte definitoria del objeto de estudio de la disciplina.

**Abstract:** This paper uses the meta theoretical postulates developed by T. Parsons and J. Alexander to analyze how through the criticism made by Anthony Giddens to the Parsons interpretation of the legacy of the classics in sociology, created a residual category that, within the work of this author, made possible the conditions for the questioning and disarticulation of the theoretical methodological core of the so-called orthodox consensus. Giving place, in a second moment, to the emergence, theorization and repositioning of the reflective capacities of individuals as a defining part of the object of study of the discipline.

Palabras clave: Anthony Giddens; teoría; sociología; meta-teoría

### Introducción

El objetivo principal de la investigación de la que ahora solo reporto algunos hallazgos fue captar el desarrollo y evolución de la obra de Anthony Giddens, en particular, he analizado el reposicionamiento de la noción de individuo reflexivo que este autor realizó durante la etapa temprana de su obra, la cual, posteriormente contribuiría al desarrollo de la teoría de la estructuración tal como hoy la conocemos.

Para explicar el desarrollo de la obra de Giddens en este estudio puse a prueba una

---

<sup>1</sup> Estudiante de Maestría del Programa de Maestría en Ciencia Social con Especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México; Líneas de investigación: teoría sociológica, identidades profesionales.

intuición o conjetura meta-teórica que remite a la forma como se transforma la *teoría*, así como una metodología para su análisis. Como se puede leer más adelante, este estudio parte del supuesto de que la teoría sociológica cuenta con un cierto nivel de autonomía relativa que le permite desarrollarse en función de la emergencia de *categorías residuales* al interior de *sistemas teóricos* que a su vez inciden en la transformación de *marcos de referencia* los cuales por su interacción conjunta permiten el desarrollo, transformación y cambio de la teoría.

## **Datos, métodos y estrategias de análisis**

### Marco conceptual

Existe en la bibliografía especializada sobre los estudios de la ciencia un acervo considerable de autores que desde la filosofía e historia que han ofrecido imágenes renovadas y bastante potentes sobre la naturaleza de la ciencia y que podrían ser útiles para los fines de este estudio. No obstante, considero necesario remitir a una imagen de la ciencia lo más abarcadora posible que nos permita comprender con mayor amplitud todos los elementos y dimensiones que intervienen en la práctica de la investigación científica.

Afortunadamente la sociología cuenta desde muy temprano en su formación con autores que se enfrentaron a esta tarea. Tal es el caso del sociólogo norteamericano Talcott Parsons, quien a principios de la década de los treinta del siglo pasado comenzó trabajos preparatorios para crear un marco general de trabajo sobre el que desarrolló su trabajo posterior, y a su entender, una teoría general sistemática que debía servir como marco conceptual común para la disciplina y a partir del cual los sociólogos debían orientar sus investigaciones empíricas en un proceso acumulativo. Parsons sustentó su trabajo sobre una imagen de ciencia que, a diferencia de concepción empirista que prevalecía en el ambiente intelectual estadounidense, intentaba revalorar los distintos elementos conceptuales como eje principal del esfuerzo científico.

Parsons creía que la sociología debía ser una ciencia analítica de orientación empírica (Parsons, 1967a, p. 184 y ss.). Según esta idea, procedió a la sistematización de un marco de referencia teórico-metodológico (el *marco de referencia de la acción*) que sirviera como punto de inicio para nuevos desarrollos de la investigación sociológica.

Los primeros pasos para conseguir este objetivo los dio en su libro *La estructura de la acción social*. En esta obra Parsons construyó un marco teórico-metodológico unificado a partir del análisis histórico sistemático de la “evolución” de la teoría social escrita durante la segunda parte del siglo diecinueve y los primeros años del siglo veinte. El autor pretendía demostrar que el cambio evolutivo que afectaba a la teoría social desembocó en la transformación de la teoría social de la época.

De manera paralela a este esfuerzo de sistematización teórica, en *La estructura de la acción social*, Parsons delineó programáticamente un marco de análisis meta-teórico sobre el cual desarrolló el resto de su obra. Dicho marco de análisis fue desarrollado a su vez sobre una interpretación particular y atípica del proceso de investigación científica, por no decir que era por completo discordante en el ámbito sociológico estadounidense de principios del siglo veinte.

Parsons sostenía que el desarrollo del conocimiento científico está basado en una *evolución* inherente de esta dimensión conceptual y postuló que la teoría debía de ser entendida como una *variable independiente* del desarrollo de la ciencia, la cual, a pesar de estar orientada hacia los hechos empíricos, no está determinada por ellos de manera unidireccional.

Según esta línea la evolución del ambiente conceptual se producía, en términos generales, por el cambio y superación de *esquemas conceptuales*<sup>1</sup>. Sin embargo, situaba el “motor” de esta dinámica evolutiva en la transformación constante de los *sistemas teóricos* y particularmente en la tendencia de éstos a constituirse como sistemas conceptuales lógicamente integrados.

Los sistemas teóricos eran entendidos por el autor como un conjunto de proposiciones generales que mantienen entre sí relaciones lógicas. Esto último implica que cualquier cambio en alguna proposición del sistema debería tener consecuencias lógicas sobre el resto que componen el sistema teórico<sup>2</sup>.

Según la postura del autor los sistemas teóricos deberían aspirar de manera *ideal* a constituirse como sistemas “lógicamente cerrados”, lo que quiere decir que el significado específico -y por tanto el valor explicativo- de una proposición sobre la realidad debe de estar sustentado sobre el conjunto de proposiciones restante que constituyen el sistema teórico. Lo que supone no una cerradura empírica, sino la necesidad de explicitar todas las proposiciones que intervienen en la observación y, por lo tanto, sujetas a control lógico y/o experimental.

El desarrollo de los sistemas teóricos es producido entonces por la incorporación y/o definición de elementos no contemplados al interior de dichos sistemas teóricos. Estos elementos no contemplados son considerados por el autor *categorías residuales*. Las categorías residuales pueden ser datos empíricos o conceptos que no tienen una definición explícita y por tanto un espacio de explicación al interior de dichos sistemas teóricos.

Parsons pensaba que la labor teorizadora, y con ello buena parte del desarrollo de la ciencia, consistía en extraer de las categorías residuales conceptos precisa y positivamente definidos, para incorporarlos a los sistemas teóricos, siempre teniendo en cuenta la necesaria verificación empírica.

Me parece pertinente enfatizar que, si bien Parsons sostenía que la evolución de la ciencia dependía del desarrollo de los sistemas teóricos antes señalada, no reducía la influencia del ambiente conceptual sólo a estos. La imagen de investigación científica defendida por Parsons está compuesta por un conjunto más amplio de conceptos y nociones (entre los que destacan: *esquemas de referencia, unidades o partes tipo, generalizaciones empíricas, conceptos analíticos etc.*) que funcionan en dos direcciones, por un lado para facilitar el desarrollo del análisis, verdadero núcleo de las aspiraciones analíticas propuestas por Parsons, y por el otro, definir la lógica por medio de la cual los sistemas teóricos incorporarían de manera sistemática las proposiciones provenientes de la investigación empírica o de la crítica lógica.

Parsons creía que el desarrollo de los sistemas teóricos se daba al interior de esquemas conceptuales que, para el caso de la ciencia, son conocidos con mayor propiedad como *marcos de referencia*. Estos marcos constituyen un sustrato conceptual, más o menos difuso, que delimita el sentido o significado específico de las proposiciones sustantivas propias de los sistemas teóricos.

Dichos marcos de referencia remiten a un conjunto de categorías, definiciones y supuestos que permiten aprehender la realidad en función de un *interés cognoscitivo* particular. Esto quiere decir, que para que un hecho sea relevante para la teoría éste debe de ser *descrito*, según ciertas categorías, que lo hagan visible a la teoría misma. Por ejemplo, para la teoría de la mecánica clásica, un hecho para que puede entrar en el ámbito de explicación de esta teoría tiene que “ser descrito refiriéndolo a un cuerpo o cuerpos que quepa localizar espacial y temporalmente con relación a otros cuerpos” (Parsons, 1968, p. 64).

La función de los marcos de referencia es definir y delimitar las categorías y supuestos bajo los cuales un sistema teórico puede referirse a un hecho o conjunto de hechos específicos. Según el autor, se trata de “un prolegómeno indispensable para la explicación”. La definición, descripción y delimitación de la realidad empírica, a partir de estas categorías, es un hecho que en sí mismo no explica nada, sino que sienta las bases lógicas sobre las que opera, o no, la explicación.

Si bien se ha llamado la atención sobre la ambigua definición por parte de Parsons de los elementos constituyentes de los marcos de referencia (Alexander, 1983) y, por lo tanto, de la lógica con que éstos interactúan frente a los sistemas teóricos, es necesario reconocer que uno de sus aciertos fue el haber valorado la intervención de elementos puramente metafísicos, aun en el más básico hecho de la investigación científica: la observación.

Al centrar la atención en la evolución de los marcos de referencia, Parsons abrió la puerta para incluir un amplio conjunto de elementos conceptuales que intervienen en la observación y que forman parte del conocimiento científico. El modelo de investigación científica propuesto por el autor dejó de lado la idea de que la teoría es un conjunto llano proposiciones generales sobre regularidades empíricas. Frente a la realidad empírica, se despliegan entonces sistemas teóricos inmersos consustancialmente en marcos de referencia en los que intervienen, en distintos niveles y durante las distintas fases de la investigación, un conjunto amplio de elementos conceptuales, particularmente de *supuestos*.

En el trabajo original de Parsons estos supuestos son referidos frecuentemente como supuestos filosóficos<sup>3</sup>. Lejos de omitir la influencia de estos “supuestos filosóficos” en la investigación científica, Parsons consideraba que debían ser tratados como elementos auxiliares de los sistemas teóricos<sup>4</sup>. Esto quiere decir que si bien existen diferencias en cuanto a la finalidad entre las proposiciones sustantivas que constituyen a los sistemas teóricos y los supuestos filosóficos<sup>5</sup>, los segundos deben ser tomados en cuenta en la lógica teórica como una parte integral de la investigación.

Para Parsons los supuestos filosóficos interactúan con los sistemas teóricos positivamente definidos en una relación de mutua corrección, en particular, aquellos elementos filosóficos de carácter metodológico, los cuales son para el autor “cuestiones de fundamentos de validez empírica de las proposiciones científicas, los tipos de procedimientos de los que cabe, en general,

esperar que suministren conocimientos válidos, etc., inciden directamente sobre los campos filosóficos de la lógica y la epistemología” (Parsons, 1968, p. 58).

Si bien la obra de Parsons me ayudó a observar y delimitar de manera específica el objeto de investigación no es menos cierto que sus aportaciones tienen ciertas limitaciones tanto sustantivas como históricas, sin embargo, quisiera aclarar qué de sus postulados he decidido preservar para intentar explicar el desarrollo de la obra de Giddens. Como vimos más arriba, Parsons postula observar lo teórico delimitando que la observación del desarrollo del ambiente conceptual en el cual se desarrolla la teoría debe hacerse considerando todo un conjunto amplio de elementos conceptuales (contenidos en los marcos de referencia) que van más allá de los meros postulados abstraídos de la observación empírica (sistemas teóricos), sobre esta idea seguiré trabajando retomando la propuesta de Jeffrey Alexander.

Un segundo elemento que considero fundamental de la obra de Parsons es la recuperación de la idea sobre el mecanismo que orienta el desarrollo y transformación de la teoría en particular y de los marcos de referencia en general, dicho mecanismo es la noción de categorías residuales. Como vimos más arriba es el intento de saturar los vacíos conceptuales (o quizá problemas sustantivos) existentes al interior de los sistemas teóricos son “el motor” del desarrollo de dichos sistemas teóricos y quizá hasta cierto punto de los marcos de referencia.

Observar el ambiente conceptual desde los marcos de referencia y buscar la operación de categorías residuales son la base del estudio de caso que ahora reporto.

A principios de los años ochenta Jeffrey Alexander publicó *Theoretical Logic in Sociology* (1982), en esta obra el autor delineó los ejes principales de lo que llamó la *lógica teórica*, la cual se inscribe en un esfuerzo más amplio por crear una metodología teórica (Alexander, 1982, p. 33), que del mismo modo como se ha hecho con la metodología empírica de la inducción, esclarezca los distintos elementos conceptuales que intervienen en el proceso de investigación y contribuyen a definir los patrones de articulación entre la teoría y los datos.

Alexander comienza esta obra postulando un modelo de ciencia postpositivista que le permite analizar las distintas dimensiones sustantivas, así como un conjunto amplio de elementos auxiliares de carácter conceptual que juegan un papel constituyente en la ciencia social<sup>6</sup>.

Siguiendo este modelo define a la ciencia como: “un proceso intelectual que ocurre dentro del contexto de dos ambientes distintos, el mundo empírico observacional y el no empírico

metafísico” (Alexander, 1982, p. 2). El autor enfatiza que la investigación científica se lleva a cabo en ambos niveles de manera interdependiente, de hecho, afirma que el pensamiento científico se trata de un *continuo* en el que no se puede suponer que estos “ambientes” operen por separado.

A diferencia de Parsons, quien avanzó parcialmente en la definición y clasificación de los distintos elementos conceptuales que intervienen en la explicación científica, Alexander amplía y define con mayor claridad el número y tipo de estos elementos, además de enfatizar su papel en el desarrollo de la ciencia.

Parsons llamó la atención sobre la necesidad de tomar en cuenta la dimensión conceptual como un ámbito constituyente de la ciencia. Sin embargo y a pesar de que hizo notar el hecho de que el ambiente conceptual de la ciencia era diverso y plural asignó una función secundaria y auxiliar a buena parte de los elementos que componen esta dimensión. Parsons priorizó al proceso de definición, verificación e integración de los postulados sustantivos que componen los sistemas teóricos como único factor de la transformación de la ciencia<sup>7</sup>.

Contrario a esta postura, Alexander sostiene que la transformación de la ciencia está lejos de ser producida sólo por el desarrollo sustantivo de los sistemas teóricos. En su lugar, sostiene que el cambio conceptual e íntimamente asociado a éste, la evolución de la ciencia depende de la transformación del conjunto de elementos que van más allá de las proposiciones generales derivadas de la observación empírica que componen las teorías particulares.

En buena medida influido por la obra de Thomas Kuhn, Alexander supone que la ciencia mantiene su desarrollo *normal* o se revoluciona a partir de cambios en los elementos no sustantivos de la teoría y, por tanto, más cercanos al ambiente metafísico que al empírico.

Definido lo anterior, surge la necesidad por parte de Alexander de delimitar analíticamente con mayor claridad, cuáles son y qué función cumplen el conjunto de elementos conceptuales que intervienen además de las proposiciones sustantivas de la teoría en la explicación científica. Según este autor, se pueden identificar en un ordenamiento que va de lo no empírico a lo empírico, ordenados en función de grados de generalización o particularidad: presuposiciones generales, orientaciones ideológicas, modelos, conceptos, definiciones, clasificaciones, leyes, proposiciones simples y complejas, correlaciones, supuestos metodológicos, observaciones.

Si bien estos elementos no están presentados de manera exhaustiva, permiten tener una idea más acabada de la complejidad implícita en la observación científica, pues no se trata de elementos que puedan ser tomados como estancos discretos e independientes; en lugar de ello, cada uno de estos elementos supone relaciones de mutua implicación o presuposición con el resto.

Alexander recupera algunas discusiones contemporáneas que siguen por la misma línea para remarcar la importancia de los elementos metafísicos en la investigación científica. Así remite a la discusión originada a raíz de la publicación de la *Estructura de las revoluciones científicas* de Thomas Kuhn. Según el autor, en esta obra se plantea que la investigación científica es un proceso de interacción bidireccional entre los datos empíricos y los marcos interpretativos ofrecidos por los *paradigmas*<sup>8</sup>.

La obra de Kuhn es significativa pues logró convulsionar de la imagen de investigación científica de orientación positivista que se tenía en la historia y filosofía de las ciencias anglosajonas, retomando una veta de análisis que otorgaba mayor visibilidad a elementos “no meramente científicos” como factores que intervenían sensiblemente en el desarrollo de la ciencia.

A pesar de la profunda influencia que logró la obra de Kuhn, el autor ubica dos críticas fundamentales sobre su postura. Alexander hace notar que para Kuhn los distintos elementos que componen a los paradigmas están indiferenciados, lo que le impide notar los distintos niveles de generalidad en los que operan, así como la pluralidad de funciones que cumplen.

Según Alexander, cada uno de estos elementos demuestran tener autonomía relativa, lo que facilita que puedan cambiar parcialmente sin que dicho cambio implique una transformación de la totalidad del paradigma. Reconocer esta autonomía permite observar que las transformaciones de la ciencia posiblemente puedan motivarse por desacuerdos específicos entre las comunidades científicas sobre el papel o naturaleza de ciertos elementos particulares.

Por otro lado, Alexander le critica a Kuhn la gradual eliminación de elementos metafísicos del interior de los paradigmas para darle más peso a aquellos elementos ubicados en el extremo empírico del continuo de la investigación positivista, incurriendo en lo que denomina *reducción empirista*.

En contraposición con esta tendencia, el autor recupera el trabajo de Gerald Holton, quien en su obra *La imaginación científica* demostró de manera más sistemática que Kuhn, que la práctica de los científicos está estrechamente vinculada a “patrones temáticos” que van mucho más allá de lo sustantivo, lo que quiere decir que se encuentra fuertemente influida por el ambiente no empírico, y en particular, por cuestiones de carácter filosófico y cultural.

A partir del análisis antes expuesto el autor sostiene que la ciencia debe de ser analizada según un modelo en el que sus elementos constitutivos están orientados según el grado de generalidad en un continuo, que va del ambiente metafísico o no empírico a otro empírico. “De acuerdo con los postulados, *todo desarrollo científico es un proceso de dos niveles, impulsado tanto por la teoría como por argumentos empíricos*” (Alexander, 1982, p. 30).

A modo de resumen permítanme sistematizar los postulados teóricos que guiaron mi investigación a partir de las aportaciones de estos autores:

- a) Si bien Parsons orientaba la indagación hacia marcos de referencia entendidos como unidades de observación no quedaba del todo claro los distintos elementos que componen a dichos marcos de referencia, ni tampoco cómo es que dichos elementos interactúan entre sí en el desarrollo de la teoría. Los aportes de Alexander me permitieron caracterizar con mayor claridad los distintos elementos que caracterizan a lo que él denomina como ambiente conceptual y que yo seguiré designando, siguiendo a Parsons como, marcos de referencia.
- b) Como había mencionado antes, Parsons creía que el desarrollo de los sistemas teóricos en buena medida estaba orientado a saturar las categorías residuales. Y si bien Parsons contemplaba que estas mismas categorías residuales influían también en la superación y crisis de marcos de referencia existentes, en realidad no abunda detenidamente en explicar cómo es que este proceso se da. Alexander nos aporta ciertos elementos al respecto. Siguiendo a Koyre, Kuhn y Holton, Alexander sostiene que las grandes transformaciones en la ciencia, las transformaciones paradigmáticas, o en los términos de este estudio las crisis y cambios de marcos de referencia son el producto de cambios que pueden ubicarse en el extremo más metafísico del continuo utilizado por Alexander para delimitar los distintos elementos conceptuales que componen a los marcos de referencia (y que Parsons frecuentemente también designaba como supuestos

filosóficos), curiosamente elementos que remiten tanto a supuestos de carácter metodológico como ontológico, esto es aquellos con una .

De esta manera, y de manera muy sintética podemos suponer entonces que el desarrollo de la teoría debe registrarse siempre como una transformación en la que interactúan los distintos elementos que componen a los marcos de referencia. De igual forma debemos suponer que es la presencia de categorías residuales las que le otorgan cierta dinámica a este desarrollo y que en esta dinámica, son transformaciones en el nivel más metafísico (en los supuestos ontológicos y metodológicos) las que orientan los cambios en los marcos de referencia.

### Método

Para poner a prueba estas conjeturas decidí analizar el desarrollo de la propuesta teórica de un autor, y de esta forma realizar un estudio de caso específico que pudiera iluminar la manera como se desarrolla la teoría. En este sentido, decidí utilizar de la obra de Anthony Giddens. Al igual que otros autores contemporáneos a Giddens, este autor tiene por finalidad no solo realizar una crítica a teorías específicas (o en su caso a teorías de alcance intermedio) sino que buscaba simple y llanamente superar de manera sistemática el marco de referencia sobre el cual se habría desarrollado el funcionalismo positivista (objetivista y naturalista) principalmente articulado alrededor de la obra del propio Parsons y que denominaré de aquí en adelante como *consenso ortodoxo*<sup>9</sup>.

Teniendo en cuenta estas consideraciones quisiera explicitar claramente que este estudio tuvo fundamentalmente un carácter descriptivo y que no busca realizar inferencia alguna sobre el estatus de los marcos de referencia existentes en la disciplina. Aunque siempre se tenga a modo de referencia y como medio de contraste el estado teórico de la sociología este estudio remite a un proceso de transformación particular en la obra de Giddens y como tal si bien nos informa sobre ciertos hallazgos obtenidos a la luz de la aplicación de ciertas categorías teóricas, estos solo pueden remitir a un modelo analítico que sirva para la generación de nuevas y más completas hipótesis de investigación.

Ahora bien, quisiera aclarar desde este momento que el texto que presento ahora es una descripción extendida de algunos de los incipientes hallazgos de esta investigación que en cierta medida cuestionaron la validez de la hipótesis de trabajo original que orientaba a este estudio.

Dicha hipótesis suponía que la incorporación giddensiana de las tradiciones interpretativas al ambiente conceptual de la sociología habría modificado radicalmente los supuestos metodológicos asociados a la propuesta teórica de este autor, favoreciendo un contexto analítico crítico que habría puesto en cuestionamiento la naturaleza del objeto de estudio de la sociología así como la incapacidad de este de dar cuenta de las capacidades reflexivas de los individuos en el proceso de producción y reproducción de la sociedad.

Así, se daba por supuesto que la transformación de ciertos postulados metodológicos habría motivado al interior de la obra de Giddens una transformación en la manera como se caracterizaba el objeto de estudio de la disciplina, dando pie, en un segundo momento, a la emergencia de un nuevo marco de referencia que se habría distanciado del marco de referencia ortodoxo y que a diferencia de este último colocaba al individuo reflexivo como parte sustantiva del objeto de estudio de la sociología.

Sin embargo, después de haber comenzado con la investigación empezaron a surgir los primeros indicios, que posteriormente fueron corroborados, de que mi hipótesis inicial era incorrecta. De esta forma, comenzó a ser evidente que la transformación de la teoría giddensiana no se habría generado solamente por la incorporación de aspectos metodológicos provenientes de las tradiciones interpretativas. Aunque ciertamente estas tradiciones juegan un papel fundante en la creación de un marco de referencia alternativo al del consenso ortodoxo.

Como veremos más adelante, el origen del reposicionamiento del individuo reflexivo como parte del objeto de estudio de la disciplina, tiene más que ver con el cuestionamiento de un criterio interpretativo utilizado por Parsons para delimitar el aporte y síntesis de la obra de los clásicos en sociología, que con una transformación en el ámbito de los supuestos metodológicos. En este cuestionamiento a los criterios interpretativos con base en las cuales se incorporó a la obra de los clásicos al consenso ortodoxo Giddens cuestiona la forma y las herramientas conceptuales usadas por Parsons para delimitar la síntesis y legado de las propuestas teóricas de los clásicos al momento de definir la naturaleza del objeto de estudio de la sociología.

## **Resultados**

La crítica a la recuperación de los clásicos en el consenso ortodoxo

No es arriesgado afirmar que los primeros textos publicados por Giddens, e incluso toda la primera etapa de su producción, se encuentra orientada a realizar un conjunto de relecturas críticas de los autores clásicos en sociología.

La intención explícita de estas relecturas fue rebatir la que hasta los años sesentas había sido la asimilación hegemónica de los clásicos realizada por Talcott Parsons en su *Estructura de la acción social* (1937). Esta asimilación definió los ejes analíticos a partir de los cuales se desarrolló la sociología ortodoxa, creando así una naturaleza específica del *objeto de estudio* de la sociología al tiempo que delimitaba *una* manera científicamente correcta (metódica) de acercarse a ella (Giddens, 1972, 1976a).

Los esfuerzos de Giddens en esta crítica se movieron en dos direcciones principales. La primera, a realizar un cuestionamiento de la asimilación de la obra de Durkheim como eje articulador de la teoría y metodología sociológica. La segunda, a la recuperación de la obra de Marx, la cual había sido por completo omitida por Parsons. En lo que resta analizaré solo algunos aspectos de la relectura de Durkheim.

La crítica a la asimilación ortodoxa de Durkheim

Según Giddens, Parsons redefinió los principales postulados teórico metodológicos de Durkheim al suponer que la obra de este autor intentaba responder al *problema del orden*. Fundamentado así una teoría de la *integración social* y del *consenso moral* como condición de la existencia de la sociedad y, por lo tanto, definiendo simultáneamente la naturaleza del objeto de estudio de la sociología: las normas y valores (Giddens, 1976a, 1993).

Al definir el problema del orden como eje analítico de la disciplina, Parsons delimitó para los fenómenos morales características y propiedades que le permitieran sostener la teoría de que la interacción entre individuos era posible a condición de controlar sus destructivos impulsos naturales.

Según Giddens, la adopción del problema del orden dio pie a omitir la *transformación institucional* de las sociedades como eje analítico de la disciplina al tiempo que imposibilitó

apreciar el interés de Durkheim por la tensión entre *individuación* como proceso histórico y como componente esencial de la nueva forma de solidaridad de las sociedades diferenciadas.

Pero también contribuyó a reforzar algunas contradicciones de la obra de Durkheim en el terreno de lo metodológico que devienen, como veremos más adelante, en la confusión sobre la noción de *constreñimiento* (Giddens, 1971, 1972, 1993).

Ahora bien, desde la perspectiva de Giddens, Durkheim no tenía como objetivo contradecir el planteamiento de Hobbes, y cuando polemizó contra el utilitarismo lo hizo más bien con Spencer y quizá con mayor fuerza contra los organicistas y neokantianos alemanes (Giddens, 1976a, p. 706 y ss., 1998, p. 129 y ss.).

Giddens sostiene que para Durkheim el problema del orden carecía de relevancia pues dependía de una suposición de carácter “hipotético” (el *hombre en estado de naturaleza*) que no debería tener interés para la teoría social al estar mal planteado de inicio (Giddens, 1976, p. 707). Durkheim no concebía al individuo como un ente abstracto con unas propiedades básicas “naturales” sino como el resultado de condiciones sociales históricamente definidas - a este respecto Giddens señala el enorme paralelismo entre la obra de Durkheim y Marx. A diferencia de los utilitaristas, Durkheim no veía al individuo como una premisa de la investigación, sino como el resultado de un proceso histórico que debía ser explicado y teorizado (Giddens, 1998, p. 361 y ss.).

A su vez, cuando Parsons postuló el problema del orden como el eje de la obra de Durkheim anuló el “verdadero” núcleo analítico que alimenta su obra, a saber, una teoría sobre el *cambio institucional* de la sociedad producto de la *división social de trabajo* (Giddens, 1972, 1977, 1989). Durkheim estaba preocupado por dar cuenta de cómo las sociedades se adaptan al pasar de estar caracterizadas por rasgos tradicionales a otros no tradicionales, proceso en el cual la “moral individual”<sup>10</sup> emerge como cimiento de la solidaridad en las sociedades orgánicas y no como fenómeno patológico producto de la desintegración de la sociedad.

Siguiendo el argumento de Giddens, considero que no deben pasarse por alto las trascendentales implicaciones de este planteamiento. No se trata de algo menor toda vez que la interpretación parsoniana y particularmente los supuestos ontológicos sobre los que se basa el problema del orden se establecieron como puntos de referencia para dar cuenta de la naturaleza del objeto de estudio de la disciplina. Establecer el problema del orden (tal cual fue delimitado

por Parsons) como eje analítico de la sociología implicó dejar pasar por la puerta de atrás y de manera no controlada una serie de supuestos abstractos y a-históricos sobre el individuo contra los que Durkheim había desarrollado su propia propuesta teórico-metodológica.

Postular al individuo abstracto como premisa de la observación sociológica condujo a Parsons a no problematizar la condición histórica de su posibilidad y a transformar radicalmente la teorización sobre el papel analítico que juega el individuo (hipostasiándolo) en la explicación sociológica. Esto llevó a Parsons a postular la búsqueda de las *condiciones de posibilidad* de la sociedad a expensas de limitar una supuesta libertad natural de los individuos a partir de la existencia y eficaz función de la moral (a través de la interiorización de normas y valores) que actuaría como elemento constrictivo y orientador de la acción de los individuos.

Si bien inicialmente el posicionamiento del problema del orden permite descomponer analíticamente los elementos conceptuales que articulan el objeto de estudio de la sociología en un modelo explicativo: *el acto unidad*, en el largo plazo, esta idea más bien contribuye a reforzar un acercamiento dicotómico (antinómico) a la realidad social y, por lo tanto, a la reificación de la *sociedad* como objeto de estudio (Giddens, 2006, p. 193 y ss.). Considerando todos estos elementos es que Giddens plantea anular el uso del problema del orden (o por lo menos en el sentido en que es utilizado por Parsons) dentro del dentro de la teoría sociológica.

La constitución del núcleo teórico metodológico del consenso ortodoxo: crítica a la obra de Parsons

A juicio de Giddens si bien el planteamiento inicial de la obra de Parsons tenía como intención asegurar una explicación sociológica que incluyese de manera sistemática los aspectos subjetivos de la acción en íntima conexión con el proceso de reproducción de patrones sociales, el resultado de este marco de referencia, así como los desarrollos posteriores de la teoría parsoniana devinieron en una teorización que privilegió el papel de los aspectos sociales (objetivos) en la explicación de la acción.

A pesar de la relevancia histórica de la *tesis de la convergencia* de Parsons en el desarrollo de la teoría sociológica (particularmente en la que rastrea entre Durkheim y Weber), hay que decir que esta última coloca su propia consistencia en entredicho al postularse a sí misma como un intento por responder al problema del orden, toda vez que esta solución teórica adquiere

pertinencia sólo si se comparte el postulado inicial relativo a la existencia de una supuesta naturaleza (abstracta y ahistórica) de los individuos.

Paradójicamente, para Parsons, quien buscaba originalmente restituir el voluntarismo omitido en la obra de Durkheim, la investigación de las condiciones de existencia de la sociedad remite prioritariamente a la coordinación entre los valores y la motivación de la acción.

Siguiendo el razonamiento de Giddens se puede sostener que Parsons omitió teorizar ciertos aspectos ontológicos relativos a la naturaleza de la acción y particularmente de los agentes que la llevan a cabo, toda vez que consideraba esta discusión como superada por la propia “evolución de la teoría”. Suponer esto orientó la labor de investigación de este autor a la teorización de los aspectos sociales y sistémicos concernientes a la organización y coordinación de las normas y valores en la sociedad.

En la tradición sociológica frecuentemente se ha resaltado que Durkheim y Parsons parten del supuesto de que las normas morales cumplen con su función por el hecho de poseer un carácter *autoritario* implícito (Giddens, 2006, p. 193 y ss.), el cual remitiría a que la conducta de los individuos adquiere su cualidad social (y por lo tanto su *sentido* como acción) al encontrarse sancionada y dirigida por normas que encausarían los impulsos de los individuos haciendo posible la convivencia e interacción entre ellos. La propuesta de Giddens permite ver que, en realidad, esta idea es un error propiciado por el emplazamiento del problema de orden como eje analítico de la sociología.

Como hemos visto, para Durkheim no existían dichos individuos egoístas por naturaleza y tampoco las normas eran para él elementos meramente externos que se les impusieran para controlar su conducta.

Los postulados de Parsons sobre la convergencia de los fenómenos morales y la dotación de sentido o motivación de la acción se encuentran particularmente limitados por la pauta teórica definida en el problema del orden. Seguir dicha limitación conceptual orientó a Parsons a desarrollar una teoría de la integración social/moral como respuesta por la pregunta sobre las posibilidades de existencia de la sociedad.

De manera indirecta, la definición de esta teoría de la integración, llevó a Parsons a delimitar la naturaleza del objeto de estudio de la sociología a partir de los aspectos objetivos de los fenómenos morales (ya sean *valores, normas o pautas de orientación de valor*). Una lectura

cuidadosa de la obra de este autor y, por extensión, de la propia obra de Durkheim permite interpretar ambas como un esfuerzo por describir los distintos factores estructurales que intervienen en la adecuada *socialización* de los individuos. Aceptar los postulados anteriormente tratados favorece un acertamiento teórico que culmina con la reificación tanto de los individuos como de la sociedad, al delimitarlos como *entes* aislados el uno del otro que solo intervienen en conjunto para explicar aspectos limitados de los fenómenos sociales (Giddens, 1993).

Ahora bien, la identificación de este *objeto* como fundamento de la observación sociológica no es suficiente para explicar la consistencia del núcleo conceptual del consenso ortodoxo. Que el aspecto moral de los fenómenos sociales cumpla con su función explicativa depende de dos factores íntimamente relacionados, el primero y más obvio, es la postura metodológica de Durkheim, la cual fue la que le permitió al consenso ortodoxo caracterizar las propiedades de fenómenos morales de acuerdo con las exigencias epistemológicas y metodológicas requeridas por el positivismo. El segundo es una teoría de la anomia.

#### La emergencia de una categoría residual

Tanto la crítica a la recuperación deformada de los postulados metodológicos de Durkheim como la crítica al mal uso de la una teoría de la anomia realizada por Giddens trajo amplias consecuencias consigo. La primera y más importante, es la desarticulación del núcleo teórico metodológico del consenso ortodoxo. Con esta aseveración quiero decir que la crítica de Giddens modificó y en ciertos casos suprimió las definiciones y/o los términos como se delimitaban las proposiciones básicas de dicho núcleo. Las más importantes son la definición de las características que tiene el individuo en relación con “la sociedad”, así como el cambio en la delimitación de las propiedades (constreñimiento y exterioridad) de los fenómenos sociales (principalmente de las normas morales).

El resultado de estas modificaciones es que se invalidó la existencia teórica de individuos que solo a través de la interiorización de valores pueden ser compulsados para constituir la sociedad.

Si esta proposición había quedado anulada se hicieron evidentes un conjunto de vacíos y problemas conceptuales que la disciplina debe resolver. No solo los supuestos relativos al individuo tal cual los pensaba Parsons en el marco del problema del orden dejaron de operar,

también la idea de que las normas y valores cumplieran una tarea integradora de la sociedad.

De la misma forma, desaparecieron las respuestas ofrecidas por el consenso ortodoxo a problemas de mayor envergadura, vale recordar un par de ellos: la ligadura espacio temporal de los fenómenos sociales, así como la articulación entre la acción de los individuos con aspectos estructurantes de la sociedad (a través de una teoría de la motivación).

Como mencioné antes, la aparición de estos vacíos y problemas conceptuales devino en la plena articulación de una categoría residual que, si bien estaba centrada en el papel del individuo, también articulaba a su alrededor algunos otros problemas tanto de carácter metodológico como teórico.

La teorización sobre de la categoría residual, así como algunos de sus problemas teóricos asociados solo fueron captados por Giddens en su teoría de la estructuración. Sin embargo, fue durante la fase intermedia de desarrollo de su obra que Giddens recuperó, a partir del análisis y crítica de un amplio conjunto de escuelas y tradiciones de investigación, los elementos conceptuales necesarios que le permitieran articular una teoría positiva sobre la naturaleza del individuo.

Cabe mencionar que para Giddens no se trataba solo de enunciar una “retorno del sujeto” o postular cierto individualismo metodológico que salvara los escollos dejados por la crítica a la metodología ortodoxa. Giddens se enfrentó a la tarea de reconstruir a partir de los problemas conceptuales heredados de la crítica al problema del orden todo un entramado conceptual que le permitiera responder a los vacíos dejados abiertos por la crítica al consenso ortodoxo.

Sostengo que esta tarea de reconstrucción comenzó por la recuperación de una antropología basada en la filosofía de la praxis Marx con la intención de reconstruir en el nivel de los postulados ontológicos las bases de su propia propuesta teórica. Abordaré este tema en el siguiente capítulo.

### **Consideraciones finales**

Según la hipótesis original del estudio la adopción de los postulados metodológicos propios de las tradiciones interpretativas habría acarreado consigo el planteamiento de una serie de supuestos sobre la naturaleza del objeto de la sociología distintos a los defendidos al interior del consenso ortodoxo, en particular, habría colocado en el núcleo conceptual de la disciplina la

noción de un individuo reflexivo como una parte consustancial del objeto de estudio de la misma.

Si bien esta idea en su espíritu general se mantiene, de hecho, a grandes rasgos, la descripción recién presentada en esta ponencia se articula siguiendo la misma lógica de relaciones entre elementos conceptuales postulada en nuestra hipótesis inicial, sin embargo, tanto el ámbito de origen de dicha transformación como la estructura y dinámica de relaciones entre los distintos elementos que constituían el marco de referencia ortodoxo son radicalmente distintos a como originalmente se habría modelado.

En cuanto al ámbito de origen de la transformación de la teoría giddensiana, esta fue producto de una crítica a la forma como se habría delimitado el objeto de estudio de la sociología. Así, cuando Giddens postuló la crítica del problema del problema del orden como eje interpretativo del legado teórico de los clásicos en realidad cuestionó el principal criterio interpretativo, un criterio teórico, con el cual Parsons habría delimitado el citado objeto de la disciplina (Joas, 1998, p. 201).

Esto quiere decir que el origen de la transformación que habría dado pie a la creación de una categoría residual relativa al papel del individuo reflexivo como elemento constituyente del objeto de estudio de la disciplina se puede ubicar en un cambio en un nivel teórico (o incluso en algún aspecto exógeno a nuestro modelo teórico [1]) y no en uno metodológico.

Por su parte, en cuanto a la estructura y dinámica de relaciones entre los distintos elementos que constituían el marco de referencia ortodoxo, es posible hablar ahora de un segundo hallazgo derivado del análisis de la obra de Giddens: el modelo teórico del cual partió la hipótesis inicial era bastante simple, suponía un ordenamiento de los distintos componentes del ambiente conceptual articulado a partir de un continuo de niveles de abstracción ascendente y aunque reconocía una autonomía relativa de sus elementos suponía también relaciones unidireccionales y jerárquicas entre ellos.

El examen de la crítica giddensiana al consenso ortodoxo ha hecho evidente que las relaciones entre los distintos elementos que componen el ambiente conceptual de la teoría sociológica son mucho más elaboradas que lo originalmente previsto.

Es el caso de la relación existente entre elementos de carácter ontológico, teóricos y metodológicos que podemos observar en la vinculación entre definición de las normas y valores, teoría de la anomia y los postulados metodológicos sobre la exterioridad-constreñimiento.

Según el modelo teórico que soportaba la hipótesis de este estudio la relación habría sido distinta, la delimitación de un objeto de estudio en un nivel ontológico supondría una determinación de las propiedades metodológicas de dicho objeto y solo posteriormente habría remitido a una teoría específica o sustantiva como la de la integración-anomía.

Si Giddens tiene razón en sus apreciaciones, en el caso del marco de referencia ortodoxo la delimitación del objeto de estudio se encuentra determinada por un problema teórico (el problema del orden) que requería de una teoría más o menos específica (integración-anomía) para delimitar la naturaleza del objeto de estudio (en un nivel ontológico) para , en un segundo momento, postularse como sustento de otras teorías (el marco de referencia de la acción, la del sistema y estructuras sociales, etc...).

Lo mismo pasa con la propia obra de Giddens, su propuesta teórica remite a la interacción de categorías de considerable abstracción con teorías precisa e históricamente delimitadas como condición de cualquier explicación sociológica.

En segundo lugar, quisiera recuperar un segundo hallazgo que comenzó a delinearse desde el análisis precedente. Según lo dicho hasta ahora, es clara la postura de Giddens con respecto al papel que debería o no desempeñar el problema del orden como fundamento de la disciplina<sup>11</sup>, he presentado evidencia suficiente para dejar claro que nuestro autor considera que el problema del orden o por lo menos la versión definida por Parsons debería ser abandonada por la sociología.

Según lo expuesto más arriba el problema del orden tal como fue propuesto por Parsons tuvo consecuencias negativas al hipostasiar el método y teorías sociológicas, la suspensión del mismo como pauta interpretativa del aporte de los clásicos le permitió a Giddens develar nuevos problemas relativos a la naturaleza de la acción humana, sin embargo, cuando Giddens comenzó a teorizar para saturar la categoría residual postulada con el desplazamiento del problema del orden se hizo patente que dicho problema seguía presente, aunque el mismo le planteó a nuestro autor nuevos requerimientos lógicos sobre los cuales, considero, nuestro autor desarrollo su teoría de la estructuración.

## **Referencias**

Alexander, J. C. (1982). *Theoretical Logic in Sociology. Positivism, presuppositions, and current controversies*. London: Routledge and Kegan Paul.

- Alexander, J. C. (1983). *Theoretical Logic in Sociology. The modern reconstruction of classical thought Talcott Parsons*. Berkeley, Calif: University of California.
- Alexander, J. C. (1990). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial: Análisis multidimensional*. Barcelona, España: Gedisa.
- Alexander, J. C. (1991). *La centralidad de los clásicos*. En A. Giddens, *La teoría social, hoy*. México: Alianza.
- Giddens, A. (1965). *The Suicide Problem in French Sociology*. *The British Journal of Sociology*, 16(1), 3–18. <https://doi.org/10.2307/588563>
- Giddens, A. (1968). “Power” in the Recent Writings of Talcott Parsons. *Sociology*, 2(3), 257–272.
- Giddens, A. (1970). Marx, Weber, and the Development of Capitalism. *Sociology*, 4(3), 289–310.
- Giddens, A. (1971). The “Individual” in the Writings of Émile Durkheim. *European Journal of Sociology / Archives Européennes de Sociologie*, 12(02), 210–228. <https://doi.org/10.1017/S0003975600002307>
- Giddens, A. (1972). *Emile Durkheim selected writings*. New York: Cambridge University.
- Giddens, A. (1976a). *Classical Social Theory and the Origins of Modern Sociology*. *American Journal of Sociology*, 81(4), 703–729.
- Giddens, A. (1976b). *New rules of sociological method: a positive critique of interpretative sociologies*. New York Basic.
- Giddens, A. (1977). *Studies in social and political theory*. New York: Basic Books.
- Giddens, A. (1978). *El positivismo y sus críticos*. En R. A. Nisbet & T. Bottomore, *Historia del análisis sociológico* (pp. 273–326). Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1979). *Central Problems in Social Theory: Action, Structure, and Contradiction in Social Analysis*. University of California Press.
- Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: outline of the theory or structuration*. Cambridge Polity.
- Giddens, A. (1985). *The Nation-state and Violence*. University of California Press.
- Giddens, A. (1989). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico crítica positiva de las sociologías*

- interpretativas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, España: Península.
- Giddens, A. (1998). *El capitalismo y la moderna teoría social un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*. Barcelona, España: Idea Books.
- Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Ayuntamiento de Madrid.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Girola, L. (1997). El individualismo según Durkheim. *Sociológica*, 12(14), 69–88.
- Girola, L. (2000). Schütz y la pérdida de la inocencia en el análisis sociológico. *Sociológica*, 15(43), 35–58.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Anthropos Editorial.
- Joas, H. (1998). *El Pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Joas, H., & Knöbl, W. (2009). *Social Theory: Twenty Introductory Lectures*. Cambridge University Press.
- Parsons, T. (1965). An Outline of the Social System. En *Theories of society foundations of modern sociological theory* (pp. 30–79). New York: Free Press of Glencoe.
- Parsons, T. (1967a). La posición actual y las perspectivas de la teoría sistemática en sociología. En *Ensayos de teoría sociológica* (pp. 184–206). Buenos Aires: Paidós.
- Parsons, T. (1967b). Las perspectivas de la teoría sociológica. En *Ensayos de teoría sociológica* (pp. 300–318). Buenos Aires: Paidós.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social* (Vol. 1). Madrid: Guadarrama.

Notas

---

<sup>1</sup> Baste por el momento decir que Parsons entendía por esquemas conceptuales, conjuntos conceptuales más o menos difusos a partir de los cuales es posible cualquier observación empírica. De esta manera, el sentido común puede ser entendido como un esquema conceptual, aunque a diferencia de la teoría, éste carece de sistematización, integración lógica y de adecuada claridad analítica, sin olvidar también, cierta verificación empírica.

<sup>2</sup> Parsons tiene claro que es necesaria la existencia de sistemas teóricos como ámbitos de demarcación lógica, en los cuales se puedan establecer relaciones explicativas que tienen que distanciarse de otras posibles explicaciones, en este caso, provenientes de otros esquemas conceptuales tales como el sentido común. De ahí la necesidad de establecer la noción de sistema teórico como sistemas lógicamente clausurados.

<sup>3</sup> Es frecuente que el ámbito filosófico remita también a supuestos de carácter metodológico o epistemológico.

<sup>4</sup> Y en ocasiones también como categorías residuales.

<sup>5</sup> “Puede tener interés el indicar que estos dos términos muestran dos aspectos del mismo fenómeno. Los dos grupos de sistemas, el filosófico y el científico, son lógicamente interdependientes. Razonando a partir de lo científico llegamos a implicaciones filosóficas. Pero, puesto que éstas no son verificables por la observación empírica, siguen siendo, desde el punto de vista del sistema científico, hipótesis” (Parsons, 1968, pp. 57–58).

<sup>6</sup> Alexander al igual que Parsons, supone que en la ciencia el papel de la teoría es crucial, “más aun la teoría es el corazón de la ciencia” (Alexander, 1990, p. 13), para este autor la teoría en sus distintas dimensiones estructura la realidad, los datos y los hechos que observa el investigador.

<sup>7</sup> Esto resulta paradójico a la luz de la importancia metodológica que Parsons les otorgaba a los marcos de referencia, pues si bien le otorga un papel articulador, en ocasiones remite a los citados marcos a funciones subordinadas a la inferencia empírica.

<sup>8</sup> Los cuales remiten, según la etapa de la obra de Kuhn que se consulte, a distintos elementos que van desde presupuestos culturales, modelos explicativos, principios metodológicos, generalizaciones simbólicas o ejemplos empíricos específicos.

<sup>9</sup> Por consenso ortodoxo Giddens entiende la confluencia de tres posturas epistemológicas o “ismos” como base de una tradición predominante dentro de la sociología del siglo XX, se puede incluir ahí al naturalismo, al objetivismo y al funcionalismo. Para más detalles consulte *Las nuevas reglas del método sociológico* (1993) o *La constitución de la sociedad* (2006).

<sup>10</sup> Condición histórica de la emergencia de ciertas condiciones que favorecieron el fortalecimiento de la autonomía y libertad de los individuos.

<sup>11</sup> Al respecto agradezco las invaluable observaciones realizadas por la Dra. Adriana Murguía, bajo cuya dirección realicé este estudio, así como los comentarios sobre el particular realizados por el Dr. Alfredo Andrade, ambos han llamado la atención siguiendo en esto la teoría de J. Alexander, sobre las implicaciones del problema del orden como una constante del análisis sociológico.